



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.  
Ciudad Universitaria.  
Tel: 433 - 4195 /433- 4079  
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0030566/2012

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Alejandro Aizenberg, por la que solicita licencia con goce de sueldo en su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de la cátedra Introducción a la Historia de las Artes-Área Música- del Dpto. de Música;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Aizenberg solicita dicha licencia en virtud de que ha sido invitado a participar en calidad de músico ejecutante de fagot y dulciana de la "XVIII edición del Festival Europa Cantat" con la agrupación cordobesa "Compagnia Scaramella", en Torino, Italia, y asimismo, de la grabación en CD y presentación de dos conciertos del programa "Vísperas de Santa Rosa en el Cusco", a desarrollarse en Perú;

Que la Jefatura del Dpto. de Música, gira las presentes actuaciones a Secretaría Académica, tomando conocimiento de lo solicitado por el Prof. Aizenberg, sin formular objeciones;

Que según el informe del Área Personal y Sueldos, el Prof. Alejandro Aizenberg, revista en un cargo de Profesor Adjunto semi-dedicado, interino, en la cátedra "Introducción a la Historia de las Artes- Área Música-", hasta el 23 de Agosto de 2012, y en un cargo de Profesor Asistente simple, por concurso, en la cátedra "Introducción a la Historia de las Artes- Área Música-", con fecha de vencimiento el 23 de Agosto de 2012, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía hasta misma fecha (Res. Decanal N° 89/12);

Que la licencia de que se trata se encuadra en el Art. 3° de la Ordenanza 1/91 del HCS (texto ordenado por Res. Rectoral 1600/00);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 25 de Junio de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. CONCEDER** licencia, con goce de sueldo, al **Prof. Alejandro AIZENBERG**, Leg. 36376, en su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra Introducción a la Historia de las Artes-Área Música- del Dpto. de Música, **a partir del 26 de Julio de 2012 y hasta el 23 de Agosto de 2012**, fecha en que vence su designación interina.



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.  
Ciudad Universitaria.  
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079  
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0030566/2012

//

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°  
RS

06

*Victoria Solis*

Prof. Victoria Solis  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



*Ana G. Yukelson*

LIC. ANA G. YUKELSON  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE ARTES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA